

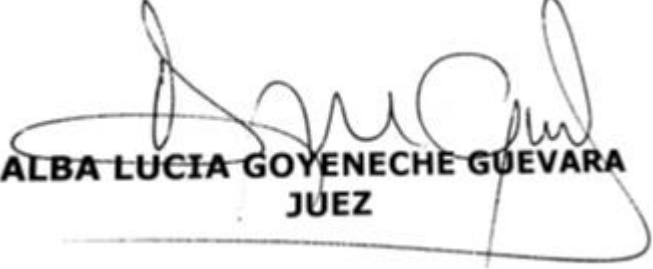
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso	:	Verbal –Restitución de tenencia
Radicación.	:	11001310301920210015800

Las manifestaciones provenientes de la parte demandante, y referidas a la dirección en donde el extremo demandado recibirá notificaciones personales, ténganse en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 09/07/2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 119

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria